



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 SET 2021

RES. H. N°

0915/21

Expte. N° 4489/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo, de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Pensamiento Argentino y Latinoamericano" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. 0703/21, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al alumno Emiliano Maidana en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

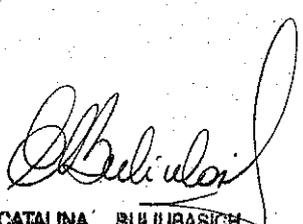
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 16 de setiembre de 2021, al alumno **Emiliano Maidana**, DNI N° 39.887.768 en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Pensamiento Argentino y Latinoamericano" de la Escuela de Filosofía, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0703/21.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

az


Llc. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa